



# Más de 31 mil contagios en las últimas 24 horas

• Por Daniela Wachauf  
mexico@razon.com.mx

**EN LAS ÚLTIMAS** 24 horas, a nivel nacional se reportaron 31 mil 116 contagios por Covid-19 y 60 muertes. Es el número de casos confirmados más alto de la quinta ola desde mediados de mayo, de acuerdo con el informe diario de la Secretaría de Salud federal.

Este lunes 5 de julio se registraron 27 mil 973 contagios con 75 defunciones; al comparar los días 5 y 6 de este mes en contagios, refleja un aumento de tres mil 146 casos confirmados, que representa 11 por ciento y en defunciones una disminución de 15 muertes que significa 20 por ciento.

El 11 de febrero el país documentó más de 31 mil contagios, el 7 de abril la Secretaría de Salud (Ssa) añadió más de 32 mil contagios extemporáneos.

De acuerdo con el reporte, el país acumula desde el inicio de la pandemia hasta este 6 de julio seis millones 152 mil 924 casos confirmados y 325 mil 928 defunciones a causa de coronavirus.

El mayor número de casos confirmados acumulados por entidad son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, San Luis Po-

tosí, Tabasco, Veracruz, Puebla y Sonora.

El informe reporta que se cuenta con disponibilidad de 88 por ciento para camas generales y de 97 por ciento en camas con ventilador.

Por otra parte, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) puso en marcha el permiso Covid 4.0 para otorgar incapacidades temporales.

Esto con el fin de facilitar a los trabajadores afiliados el trámite de su incapacidad por infección de SARS-CoV-2 sin necesidad de ir al médico y así romper las cadenas de contagio.

A través de un Código QR que estará disponible en [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx), en la aplicación IMSS Digital.

Así como en todas las unidades médicas, los trabajadores podrán ingresar sus datos y recibir por correo la confirmación de su permiso, el cual tienen que notificar a su empresa y funciona como cualquier otra incapacidad temporal.

En un comunicado, el instituto señaló que se dará al trabajador permiso para ausentarse por cinco días y recibir un subsidio, como sucede en enfermedad general, del 60 por ciento del salario registrado en el IMSS.

Esto durante los días cuarto y quinto de incapacidad; el pago se realizará en la cuenta registrada.

60

Decesos se contabilizaron este miércoles



### Estados con más casos y muertos

Rank	Entidad	Casos Acumulados	Defunciones	Rank	Entidad	Casos Acumulados	Defunciones
1	CDMX	1,527,056	56,405**	5	Jalisco	256,616	19,578**
2	Edomex	612,801	34,845**	6	SLP	196,591	7,482**
3	Nuevo León	343,227	15,173**	7	Tabasco	195,272	6,249**
4	Guanajuato	293,473	14,828**	8	Veracruz	192,993	16,419**
				9	Puebla	177,701	16,500**
				10	Sonora	173,457	10,281**
				11	Tamaulipas	156,105	8,281**
				12	Coahuila	153,435	8,838**